

DICTÁMEN DE ADJUDIÇACIÓN

En apego a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios y a la normatividad aplicable, el H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO., tiene en curso el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° TOPIA/FAISM-007/2025, con la finalidad de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE USO MULTIPLE EN ESCUELA PRIMARIA NIÑO ARTILLERO, EN LA COMUNIDAD DE RENTERIA, MUNICIPIO DE TOPIA, DGO"para ello invitó a personas físicas y/o morales con capacidad técnica y económica, para adjudicar el contrato a quien presente la mejor opción en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias favorables para la convocante, celebrándose para tal fin los siguientes eventos:

- Con fecha 13 de octubre de 2025, se giró Invitaciones a personas físicas y/o morales, que fueron seleccionadas por la convocante.
- II) El día 16 de octubre de 2025 a las 10:00 hrs, se efectúo la Visita al Lugar de la Obra, emitiéndose las constancias correspondientes a los participantes.
- III) La Junta de Aclaraciones se efectuó el día 20 de octubre de 2025 a las 12:00 hrs, emitiéndose las constancias correspondientes a los participantes.
- IV) El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizó el día 4 de noviembre de 2025, a las 09:00 hrs, en la que se recibieron tres propuestas, que fueron aceptadas para su revisión y análisis detallado.

Con base al análisis y evaluación detallada de las propuestas recibidas y aceptadas, mediante los cuales se verificó que la documentación de carácter técnico señalado en las Bases de Licitación, comprendida en los Anexos de las Bases de Licitación, presentados a sobre cerrado por los tres participantes del citado Procedimiento de Contratación, cumpliera con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación y se demostrara la capacidad técnica, la dirección de obras públicas municipales, emite el siguiente:





DICTAMEN TÉCNICO

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSCA O MORAL

- 1. CONSTRUCTORA SIEDOMEX S.A. DE C.V.
- 2. ING. JOSE SALVADOR MARTINEZ MONTELONGO COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CUBURZAL S.A.

DE C.V.

RESOLUCIÓN

PROPUESTA ACEPTADA

PROPUESTA ACEPTADA

PROPUESTA ACEPTADA

Lo anterior en función de que las propuestas señaladas cumplieron con la información, documentación, requisitos y requerimientos de las Bases de Licitación y sus Anexos emitidas por la convocante

DICTAMEN ECONÓMICO

Derivado de la emisión el Dictamen Técnico, se procedió a realizar la revisión detallada de las Propuestas Económicas documentadas a través de los Anexos de las Bases de Licitación, quedando en el orden que se indica:

ORDEN	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSCA O MORAL	IMPORTE (S/IVA)
LUGAR	CONSTRUCTORA SIEDOMEX S.A. DE C.V.	\$1,809,608.34
2° LUGAR	ING. JOSE SALVADOR MARTINEZ MONTELONGO	\$1,881,992.68
3° LUGAR	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CUBURZAL S.A. DE C.V.	\$1,918,184.84

Como resultado de la revisión detallada y evaluación de las Proposiciones Económicas efectuada por la convocante relativas a verificar la información documentación requisitos y requerimientos así

como e	ocante, r el debido	elativas a v análisis, cá	verificar Iculo e ir	la informaci ntegración de	ón, docum los precio	entación, re s unitarios, s	quisitos y re se determinó	querimientos, lo siguiente:	así
						March Co			

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSCA O MORAL RESOLUCIÓN 1. CONSTRUCTORA SIEDOMEX S.A. DE C.V. PROPUESTA ACEPTADA

ING. JOSE SALVADOR MARTINEZ MONTELONGO PROPUESTA NO ACEPTADA

3. COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CUBURZAL S.A. DE C.V. PROPUESTA NO ACEPTADA





Por lo anterior, se declaran solventes económicamente las propuestas evaluadas, por lo que la Dirección de Obras Públicas Municipales, emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Se adjudique el FALLO FAVORABLE al contratista CONSTRUCTORA SIEDOMEX S.A. DE C.V., por un monto de \$1,809,608.34 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 34/100 M.N.) sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), por haber cumplido todos y cada uno de los requisitos de las Bases de Licitación y con los requerimientos de la convocante, y haber presentado la propuesta solvente más baja y conveniente para el H AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO., en lo que se refiere a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

Dado en la Ciudad de **TOPIA**, DGO., a **5 de noviembre de 2025**, para los efectos legales que haya lugar.

OBRAS PUBLICAS

ING. IVAN ESAU VIZCARRA DIAZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS